



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCION DE 25 DE MAYO DE 2015 DE LA DIRECCION GERENCIA DE LOS HOSPITALES REGIONAL UNIVERSITARIO DE MALAGA Y UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA, POR LA QUE SE DEJA DESIERTO LOS PUESTOS DE JEFE DE SECCIÓN FACULTATIVO DE ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA DE ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 14 de abril de 2015 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca concurso de méritos para la cobertura de dos puestos como cargo intermedio de Jefe de Sección de Anestesiología y Reanimación de la Unidad de Gestión Clínica de Anestesiología y Reanimación del Hospital Regional Universitario de Málaga (BOJA nº 78 de 24 de abril de 2015), habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes el 14/05/15 sin ninguna presentada para participar en dicha convocatoria

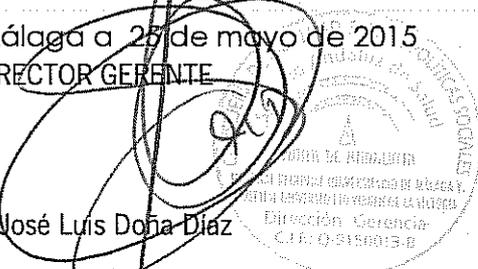
Esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

Declarar desierta la convocatoria para cubrir dos puestos como cargo intermedio de Jefe de Sección Facultativo de Anestesiología y Reanimación de la Unidad de Gestión Clínica de Anestesiología y Reanimación para el Hospital Regional Universitario de Málaga

En Málaga a 25 de mayo de 2015
EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: José Luis Doña Díaz



DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución se publica en el día de la fecha en la página web del SAS y en los tablones de anuncios del Hospital.

En Málaga a 25 de mayo de 2015

EL SUBDIRECTOR DE RR.HH.

Fdo.: Ramón Porras Sánchez

